

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc. financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con venacionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havis, S. plaza de la Bourse (París), en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.297

Madrid Jueves 21 de Diciembre de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**CONTRA LAS CALENTURAS**  
**AGALICOKINA**  
PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA  
en todas las farmacias y droguerías.

**TURRONES Y PELADILLAS**  
de VICENTE COLOMINA, proveedor de la Real Casa, recibidos hoy. El mismo de los años anteriores.  
Carrera San Jerónimo, 1, Madrid.

**LA HIGIENICA**  
Agua vegetal, de Arroyo, promedada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tibia y refrescante en cada momento; la que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada de la naturaleza. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.  
Por mayor, PRECIADOS, 55, PEARL.

**NOTA DEL DIA**  
**LA REORGANIZACIÓN EN LAS CORTES**

Todo hace creer al comenzar el día que transigrarán las minorías y el gobierno para legalizar de alguna manera la situación económica antes del 1.º de enero próximo.

Se facilitará de esta manera la vida del gobierno, y en tal sentido se hará por el interés público algo conveniente. Pero al mismo tiempo se dejará de hacer por el interés público también, precipitando una discusión que convenía detallar y conocer exactamente.

En pocas ocasiones, en pocas legislaturas, se ha discutido con más formalidad ni con más altura un presupuesto, que en la ocasión presente. Los oradores más autorizados y los diputados mejor apercibidos para la discusión y la campaña han llevado sentimientos originales y nuevas soluciones al examen parlamentario. Y eso que no se ha pasado del presupuesto de gastos.

Era de esperar, por lo mismo, que al discutirse el presupuesto de ingresos, y aquellas novedades que llevan a las Cortes el ministro de Hacienda y los técnicos de su departamento, adquiriese todavía mayor importancia e interés la polémica y se esclareciesen todos los problemas oscuros de la administración y de la Hacienda.

Pero, nos encontramos con que esto traería el daño de no poderse aplicar a tiempo las ventajas que tiene el proyectado sobre lo vigente. Y a tal caso se llega por culpa de todos. Del gobierno, que pudo reunir un mes antes la representación parlamentaria. De las minorías, por las sesiones que perdieron en bus-

car una fórmula que no se les agradecía. Y de unos y de otros, porque pasaron veinte días negando y afirmando, respectivamente, la posibilidad de votar un nuevo presupuesto, y pasan otros tantos zurciendo la manera de que rijan como se pueda, unos cuantos artículos o unas cuantas secciones.

La opinión imparcial no ha de mostrarse muy satisfecha de semejante labor; ni los directores del sistema de sus cálculos y provisiones, cuando al presupuesto de la liquidación se le aplican los apremios y las componentes históricas que se imaginaron y repitieron con todos los presupuestos pasados.

Mejor es este que el anterior, si quiera no se haya inventado en él cosa alguna es, upenda, pues el haber reducido en 175 millones lo que se daba a los acreedores, el no pagar todo lo que se debe, era cosa en el mundo aún más antigua que los partidos políticos y los administradores de la Hacienda pública.

Pero llegados a tales alturas de diciembre y a las vísperas de la Nochebuena, no hay más remedio que hablar claro, aunque no satisfaga más que a los que conciertan las palabras, lo que se habla. Y no pensar en vacaciones largas, ni en interregnos, porque ya se sabe que hace más una votación en materias administrativas dentro del Parlamento, que todo el tiempo que se toman los ministros para organizar y reformar los servicios.

Educación para la política no falta; pero para el gobierno no existe. Si no fuera así, las iniciativas ministeriales serían más frecuentes y más hondas, y no se viviría tanto de planes y soluciones para el día en que se vive, sin prevenir las contingencias del porvenir ni subsanar los errores del pasado.

Si hay que pasar por una fórmula casi todo el presupuesto, que pase; pero que continúen las tareas parlamentarias y se haga a la luz del día la reorganización de los servicios.

**CRÓNICAS**  
**EL PARÉNTESIS**

Si los paréntesis; el paréntesis, que nunca falta, de la vida; el paréntesis que llega para tí, Fausto; para un luchador inopinado, sin puerto en la existencia.

Cumple uno veinte años; enamórase de un ideal que no se llama precisamente Pepa ó Juana, ni viste la airosa falda sugestiva, ni la enagua crugiente... No es el supremo ideal, la hembra sublime de quien uno se prenda, enamórase de algo que se llama «credo, idea, porvenir», cosas futuras que uno prepara y que recogerá una generación que viene.

Y la mujer? Conoce a uno por un imperio fisiológico; se casa uno por costumbre, porque es costumbre que los

hombres se casen. Se quiere, se hace la unión con la mujer, se procrea, se funda la familia... No se ama.

Pero, y Ofelia y Margarita y la Foranina y Beatriz y doña Inés y Laura! No sabemos cuántas sean. Pueden conocerlas Rafael y Petrarca, porque no hacen en su vida otra cosa que sonetos ó cuartetos; pero cómo encontrarlas el poeta un poco corrector de pruebas, un poco escribiente, algo ajustador, algo cajista, que emplea su talento, si lo tiene, y todo su esfuerzo, que le sobra, en decir que Silveira lo hace mal, y al régimen peor, y que es preciso una revolución sangrienta, concluidora de todo, de todo destructora?

No puede ser, ¿verdad? Pero un día cualquiera uno, bien preparado para el amor porque no lo conoce, como es bien preparada para ser feo, cualquiera tierra inculta, tropieza por ahí, en cualquier esquina, con ella, la inevitable, la impredecible, la que no falta nunca, la que ha de llegar, la eterna dominante, triunfadora y vencedora de todo; y todo, en la humanidad, se llama el hombre.

Mira, se la mira; sonríe, se la sonríe; y en seguida es la dueña.

Viene como una nube. Se interpone entre usted y toda su historia y todos sus procedimientos, pensamientos, esperanzas, ideales.

Ama y se hace amar; ó finge que ama y hace amar; todo es lo mismo.

Usted cae. Ante usted abre un paraíso y un abismo. Usted cae de cabeza en la desdicha y en el paraíso; se hace desgraciado y dichoso; va a la felicidad y a la ruina... Pero cae.

Y entonces se abre para usted joh triste amigo mío! la nueva era de la dicha que no conocía nunca.

Se funde usted en un cuerpo, un espíritu, un alma; en una cosa ideal ó en trozo de carne despreciable: como usted quiera, puesto que pueden ocurrir todos los casos.

Y entonces ¿quién hace usted? Pues pierde la memoria; el corazón que le han robado—ó que le han descubierto—la conciencia, la voluntad y la vergüenza.

Y abre usted en su vida el gran paréntesis que no sabe cuándo cerrará.

Y es usted un canalla, y es usted un venturoso; y es usted por primera vez gran desgraciado, y es usted por vez primera un gran feliz.

Por eso, porque ama, porque quiere... Claudio Frollo.

**EL HAMBRE EN LA INDIA**  
POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Treinta millones de seres en la miseria.

Londres 20, 10 m.

Según telegrafía al gobierno inglés el virey de la India lord Curzon, el hambre sigue haciendo verdaderos estragos en aquel imperio, principalmente en las provincias centrales de Berar, Bombay y Rajputana.

El territorio en donde reina una miseria espantosa, tiene una extensión superficial de 350.000 millas cuadradas, con más de treinta millones de seres que sufren los horrores del hambre.

En vano las autoridades para impedir tan terrible conflicto fomentan las obras públicas.

Durante la primera quincena del mes actual han sido socorridas por las autoridades imperiales 2.208.000 personas.

Este pavoroso conflicto preocupa tanto al gobierno inglés como los reveses que sufre el ejército en el Africa del Sur.—HARRY.

**FILIPINAS**

POR CABLE  
Washington 20.

Ayer recibió un telegrama del general Otis, fechado en Manila, que ha producido verdadera sensación.

Cuando dicho general daba casi por terminada la insurrección; él mismo anuncia que se ha librado un combate en San Mateo, al Nordeste de Manila y sobre la bahía de este nombre, resultando muerto de un tiro de fusil el general Lawton.

Este desempeñaba el puesto de segundo jefe del Archipiélago, y era el designado para sustituir al general Otis en el cargo de gobernador general de Filipinas.—FABRA.

**NOTICIAS DE SOCIEDAD**

Ayer mañana se verificó el entierro de la señora doña María de Vicente, viuda carnal de arquitecto de la provincia de Madrid D. Enrique de Vicente.

El cadáver fue conducido en lujosa carroza tirada por ocho caballos y cubierta de grandes coronas, entre las cuales sobresalía por su valor y buen gusto la dedicada por sus nietas doña Encarnación y doña Anita González.

Al entierro han concurrido multitud de amigos, entre los que recordamos a los Sres. González de Vicente, Salcedo (D. Manuel), Menchero, Montes Sierra y otros muchos.

Algún periódico ha dicho que estaba concertada la boda del príncipe Alejandro de Servia con una bellísima señorita hija de un título de Castilla que pasa los veranos en Biarritz y parte del invierno en Málaga.

La noticia no es cierta. Sin duda dio lugar a estos rumores el hecho de mantener la reina Natalia estrechas relaciones de amistad con dicha aristocrática familia. Tanto es así, que probablemente la reina y el príncipe Alejandro de Servia pasarán en breve una temporada en la magnífica residencia que en Málaga tiene la noble familia española a que aludimos.

Así se dice en los círculos aristocráticos.

Un distinguido oficial del ejército, perteneciente a una de las familias más nobles de España, contraerá pronto matrimonio con la preciosa hija de un teniente general que desempeña un cargo importante en el ministerio de la Guerra.

Hablase de la probabilidad del enlace de una bella señorita que ostenta un título de Castilla, hija de un grande de España y de una dama de gran notoriedad por sus rasgos de ingenio, con un distinguido joven que pertenece a una de las más aristocráticas familias de Andalucía.

En los primeros días del año dará un baile en su suntuosa morada de la calle del Amor de Dios, la señora marquesa de Hoyos.

Se anuncia para los primeros días del año próximo un brillante cotillon en ca-

sa de una joven y bella marquesa, cuya hermana acaba de trasladar de París su residencia.

Cuando la legación mejicana se instale en el antiguo palacio de la Guadalupe se celebrarán algunas grandes fiestas en aquella espléndida casa de la calle de San Bernardo.

La distinguida familia mejicana De Diaz, tan estimada de la colonia española en Biarritz, ha marchado a Málaga a pasar una temporada.

Se ha pedido la mano de la bella señorita doña Elisa Lacort, hija del médico director del balneario de Fortuna, para el joven D. Arturo Fagón, inteligente industrial de Castro Urdiales.

Ha fallecido la distinguida señorita doña Angustias Ustariz, hermana de la condesa de Reparaz, a quien enviamos sentido pésame.

El Abate Faria.

**SENADO**

SESION DEL DIA 20.

A las tres y media se abre, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de las Almenas reitera la petición que hizo al ministro de Marina de varios datos necesarios para discutir el presupuesto de dicho departamento.

Pide también una nota de los fondos depositados en el arsenal de Cavite, como perteneciente a la destruida escuadra del almirante Montojo.

La Mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del Sr. Gómez Imaz, entrándose a continuación en el

ORDEN DEL DIA

Discusión del dictamen sobre reforma del Código penal, de la ley de enjuiciamiento criminal y de la del jurado.

El Sr. Cobian, después de dar gracias a la comisión por haber aceptado su enmienda, entra a consumir el primer turno contra la totalidad.

Combate la renovación anual por tercercas partes de los tribunales municipales, modificación que considera peligrosa y sin justificación de ningún género.

Dice que la recusación de los adjuntos no puede hacerse sino por las causas que determina el art. 54 de la ley de Enjuiciamiento.

Manifiesta que en España existen 9.270 juzgados municipales, en los cuales habrá unos 80 juicios anuales en cada uno, ó sean 463.500, y suponiendo que solo se entable el recurso en la quinta parte de ellos, se hallarán 92.700 recursos que divididos entre las 49 audiencias corresponden a cada una 1.894, es decir, que se va a duplicar el trabajo, y por consiguiente habrá que aumentar el personal porque ya hoy se despachan anualmente en las audiencias 80.000 asuntos judiciales, número que se va a duplicar, lo que originará gran retraso en el despacho de los asuntos.

Estima que no es justo que cuando se piden economías en Guerra y Marina, dada la situación del país, se pida aumento de gastos en Gracia y Justicia.

Pide luego que no se admitan más recursos de casación para las sentencias de los jueces municipales, sino los que pro-

venzan de quebrantamiento de forma ó por infracción de ley, previa la constitución del depósito que marca la ley.

Dice que por este medio no se aumentará el trabajo de las audiencias, puesto que en el año último solo prosperaron 37 recursos de casación y termina declarando que los gamacistas no pueden admitir el proyecto de ley que se discute.

El Sr. Lavin, en nombre de la comisión defiende el proyecto como beneficioso a la administración de justicia y niega que los tribunales municipales con los asuntos que van a tener que entender aumenten tan considerablemente el trabajo de las audiencias.

Rectifican los Sres. Cobian y Labin. Se aprueba la totalidad.

El Sr. Barnevo apoya una enmienda al artículo 4.º y pide la supresión del tribunal municipal que se crea en el proyecto.

En nombre de la comisión le contesta el marqués de Corvera, manifestado que ésta no puede admitir la enmienda del Sr. Barnevo.

Se aprueba el artículo 1.º El Sr. Linares Rivas (D. Maximiliano) defiende una enmienda al artículo 2.º pidiendo que se suprima el arancel en los juzgados municipales, porque los derechos importan más que lo que se litiga, y pide que se señale sueldo a dichos jueces.

El Sr. Rodríguez San Pedro le contesta en nombre de la comisión. Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete y cinco.

**CONGRESO**

SESION DEL DIA 20

Al declarar abierta la sesión el señor Pidal, habla en el salón de diputados.

El acta fue aprobada por siete. En el banco azul, los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra, Fomento y Hacienda.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y procede a la lectura de varios proyectos de ley de suplementos de crédito para la extinción de la langosta y otros servicios.

También figura la exención de los derechos arancelarios a los buques españoles que se hayan abanderado fuera de la Península durante la pasada guerra.

ORDEN DEL DIA

**Presupuesto de la Guerra**

El Sr. Palma consume el tercer turno contra la totalidad y habla para los diez diputados que permanecen en el salón.

Empieza a ocuparse el Sr. Palma de la guerra de Cuba, y señala como causa principal de la pérdida de las colonias el sistema de crueldad que emplearon últimamente algunos generales.

En aquella todo se perdió, hasta el prestigio que gozaba España, creyendo el orador que esto fue consecuencia del actual régimen político.

Fracasaron el gobierno, el ejército, la armada y los diplomáticos, y por tanto es llegada la hora de reformar la administración militar y civil.

España no puede aspirar a ninguna clase de conquistas, incluso en Africa, y procede tener un ejército propio para la defensiva y nada más.

Procede—dice—no incurrir en los mismos errores del presupuesto.

Censura que el gobierno obligara a los hijos de los pobres a ir a la guerra estableciendo privilegios en favor de los ricos, faltándose así a la ley que fija que

Joe la sujetó al momento la mano y abrió violentamente los dedos.

—Pues nada—contestó la inglesa con una sonrisa triunfante.—Le digo a usted que me alongo y que tengo necesidad de aire. No hay nada más que eso. Ahora que he respirado, estoy dispuesta a escuchar su tegido de absurdos.

—Usted no ha reflexionado bastante—dijo Joe inclinándose fuera de la ventana.—Hay aquí muchas enredaderas y en ellas se ha detenido este pequeño frasco.

Betsy se tambaleó y cayó sobre un sillón. —No se contentaba usted con engañarme y ha pensado usted en asesinarame, por que esto no puede ser más que veneno que le habrá entregado su cómplice. Para mí la cosa está muy clara. Yo estaba condenado en primer término... Después pensaría usted en desbarbararse de su hija, ¿no es así, miserable?

—¿Por qué dice usted que eso puede ser veneno?—exclamó Betsy.

Joe abrió el frasco y vertió algunas gotas en una taza de thé medio vacía, que se encontraba sobre la mesa de noche.

—Boba usted, en ese caso, mi querida amiga.

Y la presentó la taza.

—¿Se figura usted—le contestó su mujer, rechazándola—que yo voy a beber eso sin saber lo que es?

—No, no, no lo creo; por el contrario, estoy bien seguro de que no empezaría usted la experiencia por usted misma, y estoy dispuesto a dejarla con vida, aunque merecía usted perderla, lo mismo que su cómplice...

—Joe, Joe—murmuró la inglesa con las manos tendidas hacia su marido.—le juro a usted que se engaña, que todo es obra de su imaginación... Veamos Joe; éramos ayer tan dichosos, estábamos tan tranquilos... ¿Joe, es posible que una sospecha absurda, una falsa apariencia haya destruido nuestra felicidad?

Trataba de sonreír, dispuesta en aquel momento a todo lo que él hubiera deseado, porque comprendía que estaba perdida sino reconquistaba a su marido.

Joe sonrió irónicamente.

—Pierde usted completamente el tiempo, mi querida amiga, y no hace usted más que prolongar una explicación que es tan desagradable para usted como para mí. Como quiero poner a usted en la imposibilidad de molestarme en lo sucesivo, vá us-

ted a hacer lo que yo la diga, ó de lo contrario, tendré el sentimiento de alojarla una bala en la cabeza.

El señor de Kermeric me ha dado una buena lección esta mañana y me aprovecho de ella.

Empujó el sillón en el que su mujer estaba sentada, hasta la mesa, y la puso una pluma entre los dedos.

—Escriba usted.

—Pero... yo no quiero... no quiero escribir.

—Considere usted que mi revólver es un arma preciosa, con su montura de plata... y de una precisión mi querida amiga... Puedo matar a un hombre a veinte pasos... Piense usted en ello... Escriba usted, mi querida Betsy; nada más que algunas palabras.

Y empezó a dictar:

«Reconozco que he engañado a mi marido y que el señor de Kermeric es mi amante.»

Betsy tiró la pluma.

—¿Jamás!

Joe apoyó el cañón de su revólver en la sien de su mujer.

Betsy volvió a coger la pluma.

—Ya sabe usted—dijo—que una declaración arrancada por la fuerza no tiene ningún valor.

—Ya me encargaré yo que está lo tenga, en caso de necesidad; pero me parece que puedo creer que me dejará usted tranquilo en el porvenir.

Escriba, usied, pues, y no trate de desfigurar la letra.

Betsy escribió lo que la había dictado su marido:

—Añada usted ahora:

—¿No es eso todo?

—Un simple detalle.

«El frasco que va unido a este papel encierra un veneno que me ha facilitado el señor de Kermeric, y que destinábamos a mi marido.»

—Por un resto de piedad la dispense a usted decir «y a mi hija.»

—Es que me niego a escribir eso terminantemente.

—Dios mío! ¿Qué manera tiene usted de perder el tiempo!... Escriba usted, se lo suplico. Puesto que asegura usted que esto no es un veneno, bástale hacerlo analizar para

Sabía que debía ocultar su pena a su madre. Sin embargo, sufría de un modo atroz, porque su corazón estaba en íntima correspondencia con el de Marco.

Joe dejó a su mujer, algo bruscamente, y se dirigió a su hija.

Al momento, ante las facciones compasivas de su padre, Jane se abandonó a su dolor.

Cayó llorando en sus brazos y murmuró: —¿Cuánto deben sufrir allá!... ¿Les ha consolado usted bien al menos?

—Sí, sí, con todo mi corazón, Marco, sobre todo, me daba mucha lástima... ¿Quiere tanto a su padre!

Jane se estrechó aun más contra el pecho de su padre.

Joe se llevó a su hija detrás de un macizo de tamarindos, y conservando su cabeza apoyada en el corazón, contempló a su mujer a través de las ramas.

Betsy no se creía observada y su rostro había recobrado la expresión amenazadora, odiosa, exasperada: la máscara de la cómica caía.

Dos lágrimas ardientes acudieron a los ojos de Joe, y su corazón latió furiosamente.

—¿Qué tiene usted, papá?

—Nada, nada, hija mía.

¡Ah! no sería a aquella inocente a quien él referiría su desilusión, su desesperación, que nadie debía conocer.

Nunca más hablaría de aquello con Claudio, que, sin embargo, había tenido el doloroso valor de hacerle entrever la verdad.

—Nada, hija mía; pero veo que sufres, y ya sabes que yo soporto difícilmente tus lágrimas.

—Voy a tratar de no llorar, papá. Hace un momento esto era más fuerte que yo... He estado obligada a contenerme a causa de mamá... ¡Y esto me hace tanto bien!

Nuevamente se sentía acometida por los sollozos.

—Llora, llora, hija mía, si esto te consuela.

De manera que tu mamá te reprende cuando lloras?

—Me llama tonta. Está manera, cuando he sabido que el señor de Kermeric había disparado un tiro al señor Champagny...

—¿Quién te lo ha dicho?

—Los criados, los que vienen a traer el pan y los víveres... La noticia ha corrido en Dinard como un reguero de pólvora. En una palabra, yo, aunque usted me ha prevenido

que es preciso no contrariar a mamá, no he podido dominar mi pena, y además, las lágrimas no es fácil siempre contenerlas...

—¿Y esto desagradaba a tu mamá?

—¡Oh, estaba tan encolerizada!... Decía que el señor de Kermeric había hecho perfectamente en disparar; que el señor Champagny es una persona insostenible, y que el señor de Kermeric no tenía nada que temer, puesto que se encontraba en un caso de legítima defensa.

—¿Y tú, qué decías?

—Yo, nada, papá. ¿Pero es posible que no castiguen al señor de Kermeric? Puesto que él ha querido matar, es preciso que también él...

Jane se detuvo; pero había pronunciado estas palabras con tanta indignación, que Joe se decidió a preguntarla:

—¿Parece que no le quieres?

—¡Oh, no!

—¿Por qué?

—No lo sé, papá.

Después hubo un silencio. Joe tenía otras preguntas en los labios, que le repugnaban. Sin embargo, se decidió:

—El señor de Kermeric es, sin embargo, uno de los mejores amigos de tu madre...

—Más que uno de los mejores, ¡el mejor!

—contestó inocentemente Jane.

—¡Ah!... ¿No se ha aprovechado nunca de su influencia para hacerte alguna... mala pasada?

—¡Nunca!... ¡oh, todo lo contrario, puesto que quería casarme con su hijo!... pero yo nunca le he querido, sin saber por qué. Mire usted, papá, cuando me traía bombones, el día de año nuevo por ejemplo, me comía uno delante de él por cumplido, y daba los demás. Detesto todo lo que proceda de él.

—¿De modo que te mimaba mucho?

—Trataba de hacerlo; pero yo no me dejaba conquistar... hubiera tenido que ser muy ingrata para eso... Me acordaba demasiado de usted para que me hicieran efecto los halagos de otro...

Todas estas palabras caían como ardiente lava sobre el corazón de Joe.

—¿Había sido bastante loco, bastante ciego para eso?

—¿Aquel hombre le había robado su mujer y había tratado de robarle su hija?

—Y él ¡inocente! no lo había sospechado siquiera.

todo español está obligado a defender con las armas la integridad del territorio.

Este desorden no puede seguir. El orador termina su discurso y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, presidiendo el Sr. García Alix.

El Sr. Bugallat, de la comisión, contesta a los señ. Azcarate y Palma.

Recusa toda clase de estadísticas al objeto de comparar los gastos de guerra de otras naciones con los nuestros.

Encomia las fábricas de armas que existen en España.

Pasado a contestar al Sr. Azcarate, defiende el presupuesto extraordinario para material, combatiendo las estadísticas por el Sr. Azcarate presentadas.

Hace elogios de la amortización vigente, que dice que no se funda en ninguna ley anterior.

(Con motivo de esta afirmación se promueve un ligero incidente entre el orador y el Sr. Suárez Inclán, afirmando éste que hay otras leyes de amortización, y recabando aquél el mérito de la iniciativa para el actual ministro de la Guerra.)

El Sr. Bugallat concluye diciendo que la supresión de la escolta y de los alabarderos no tendría otro objeto que dar gusto al Sr. Pradera y a los republicanos.

El Sr. Mataix interviene para alusiones, defendiendo el presupuesto del general Polavieja, especialmente por haber prestado la debida atención a la defensa de Baleares y Canarias.

El Sr. Moret empieza diciendo que se está discutiendo a ciegas, porque para fijar y organizar las fuerzas militares, es necesario saber antes cuál va a ser la política internacional del país.

No puede permanecer indiferente en las relaciones internacionales un país que tiene enclavado en su territorio el Peñón de Gibraltar.

Estamos gastando mucho dinero en defender la frontera con Francia, cuando seguramente por los Pirineos no seríamos atacados.

En cambio, se ha visto últimamente que la frontera que tenemos más abandonada era la del Oeste. Precisamente la más peligrosa, no por nuestros vecinos los portugueses, sino por alguien que pudiera imponerse a ellos.

Siempre he tenido el criterio de que las reformas y reducciones en el ejército, si han de tener verdadera autoridad, conviene que su iniciativa parta de miembros del ejército mismo, para que después las apoyen los hombres civiles.

Concluye alabando la sinceridad del general Azcarate en su presupuesto.

El señor presidente del Consejo dice que efectivamente convendría siempre, antes de preparar un presupuesto militar, saber el fin a que tiende el país en el orden internacional.

España, por su parte, ha de tender a defenderse, para ser un factor indispensable en todos los asuntos europeos, especialmente en los que se refieren a la costa africana.

Pero cuando la situación internacional de Europa es tan confusa y embrollada, tratar nosotros de tomar una orientación fija sería ahora una verdadera temeridad.

Es preciso defendernos y fortificarnos; no podemos tener ahora la pretensión de creer que está en lo posible que seamos el factor que determine los conflictos europeos que puedan presentarse.

Pero si es natural que nos creamos con derecho a ser en todos ellos dentro de breve plazo un factor atendible, si nos defendemos y fortificamos, siguiendo el ejemplo que nos han dado otros pueblos previsores.

El Sr. Moret rectifica y expone a la consideración del gobierno que, mientras nosotros llegamos a esa situación de que habla el señor presidente del Consejo, hay naciones que nos observan, que nos vigilan y que acaso se prepararán antes de que nosotros nos preparemos.

El Sr. Pi y Margall asegura que a España le bastaría con un ejército de 25 ó 30.000 voluntarios.

Nosotros no abriríamos ante la oficialidad y la clase de sargentos, dice, ningún foso, y queríamos que el último soldado pudiera tener acceso hasta al ministerio de la Guerra.

Queremos que esté toda la nación armada y dispuesta a ir a la defensa de la patria, sin distinción de grandes y chicos, de casados y solteros, ni otra alguna.

Opino completamente lo contrario de lo que ha dicho el señor presidente del Consejo sobre nuestra actual posición en el orden internacional.

Nosotros no podemos colocarnos en una actitud ofensiva, como las demás naciones, ni soñar, como ellas, en conquistar territorios.

Después de nuestras derrotas, debemos limitarnos a conservar la integridad de nuestro territorio nacional.

Yo creo que deberíamos dejar todo lo que tenemos fuera de él. ¿Para qué nos sirve?

Como también entiendo que hicimos una iniquidad al vender las Carolinas, que no teníamos derecho a ello, y que debíamos haberles dado la independencia.

Debemos vivir en la tranquilidad de nuestro hogar.

No ha de tenderse a un fin político, sino a un fin comercial.

Debe fomentarse para ello la enseñanza en todas partes; en las circunstancias actuales el ministerio de Estado tiene una gran labor para el desarrollo de nuestra economía exterior, y el ministerio de Fomento es el más importante de todos ahora.

El señor ministro de la Guerra empieza estableciendo una comparación entre lo ocurrido en España y lo sucedido en otras naciones durante el siglo que va a acabar.

En otras naciones ha habido guerras internacionales; pero concluidas éstas les ha quedado tiempo y lugar para reconstituir su hacienda, afianzar su crédito y desarrollar todos sus intereses materiales.

Desgraciadamente en España no ha sucedido lo mismo. No hemos tenido tiempo para reconstituirnos. Más que las guerras internacionales, nos han devorado y consumido las guerras civiles.

Este siglo hemos tenido 132 ministros de la Guerra!

Entre ellos hubo quien fué ministro de la Guerra cinco veces.

Muchos no han hecho otra cosa que deshacer todo lo que había levantado su antecesor y levantar de nuevo, para que luego su sucesor hiciera lo mismo con ellos.

Este sistema es la mayor de todas las causas de perturbación.

Yo no voy a entrar en la discusión de lo sucedido en las guerras.

Bástame recordar que en breve plazo fueron concentrados en los puertos y embarcados para las colonias doscientos treinta mil hombres.

Este esfuerzo, la rapidez de esos movimientos, despertaron la admiración en el extranjero.

El empeño era verdaderamente titánico.

Puede asegurarse que de 80 a 90.000 hombres, por lo menos, iban con toda la instrucción posible para la guerra.

Se llevó el armamento y se llevó el vestuario que eran precisos.

El principal inconveniente, ó uno de los mayores, estaba en la corta edad en que se verificaba el ingreso en filas, y por eso se preparó ya un proyecto modificando la edad.

El Sr. Azcarate y el Sr. Canalejas, al predicar las excelencias del servicio obligatorio, tratan de convencer a un convencido.

Tan convencido estoy que el año 1891 presenté el proyecto oportuno para ello, y me propongo activar todos los pasos necesarios para la consecución de ese fin.

Nuestros regimientos de infantería poseen armamento y vestuario necesario para la guerra, y en este concepto nada tienen que envidiar a ninguna nación de Europa.

La caballería cuenta con la instrucción más perfeccionada, y si pasamos a los ingenieros, nuestro servicio de pontoneros, como el batallón de Telégrafos, han merecido grandes elogios de reconocidas autoridades europeas en la milicia.

En la artillería de montaña tenemos cañones cuya excelencia ha sido ya experimentada.

Nos faltan cañones de tiro rápido para la artillería montada, pero para subsanar esta deficiencia, existe ya una comisión inteligente que estudia la manera de que tampoco en este punto quedemos atrasados con respecto a otros países.

Nuestros laboratorios militares han sido la admiración del Congreso de Higiene que se reunió en Madrid.

En nuestros cuarteles están los servicios perfectamente montados, y tenemos cuarteles tan excelentes como el de Ma-

ria Cristina, el de la Montaña y otros en Madrid, a los cuales no van en zaga los de Valencia, Burgos, Zaragoza y otras capitales.

En cuanto a la administración del ejército, abrigó el proyecto de establecer dos cuerpos, con el objeto de que se deslinde y separe completamente la gestión administrativa de la fiscalización.

También tengo en proyecto la creación de una especie de guardia veterana encargada de la vigilancia de tesorerías, cárceles y otros servicios a los cuales se dedica actualmente el ejército, distrayéndole así del objeto principal de su misión.

El señor Presidente: Han transcurrido las horas reglamentarias. Si el señor ministro tiene el propósito de ser muy extenso...

El señor ministro de la Guerra: Estoy a las órdenes del señor presidente.

El señor Presidente (marqués de Figueroa): Se suspende esta discusión.

(Muchos amigos felicitan al general Azcarate por el elocuente comienzo de la defensa del presupuesto de Guerra. Entre los que lo felicitan figura el señor Moret, que celebra con él una conferencia.)

Ruegos y preguntas.

Formula un ruego, que el ruido de la Cámara impide oír, el Sr. Augusto, y pide el Sr. Montilla que se le reserve la palabra para cuando se discutan algunos dictámenes.

El señor marqués de Olivart pide explicaciones al Sr. Silveira sobre el suceso de la Ciudad de Cádiz con un buque inglés, que en otro lugar han visto nuestros buques.

También pregunta las consecuencias que han de tener para nosotros las conferencias de La Haya, y si el representante de España intervino en la exclusión del Papa.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta que respecto al suceso de Cádiz, el gobierno no tiene noticias oficiales, que ha pedido a las autoridades de Canarias.

De todas suertes no se trata del derecho de visita, sino de una petición de bandera.

Más importancia tiene la pregunta de S. S. respecto a las conferencias de La Haya.

El señor duque de Tetuán ha respondido dignamente a la confianza que el gobierno había depositado en él.

El protocolo referente a esas conferencias estará abierto hasta el 31 de diciembre.

Todavía no le han firmado todas las naciones. Inglaterra y los Estados Unidos han hecho algunas reservas respecto a los prisioneros en las guerras navales, si bien esas observaciones las han concretado ya.

También mi opinión personal es la de que parece un absurdo que a unas conferencias de la paz no sea invitado Su Santidad, el más autorizado representante de la paz en el mundo.

España no ha hecho observaciones a las conferencias de La Haya.

En el orden internacional debe procurarse no exponerse al peligro de que por una nación se haga una observación determinada, en la cual las demás naciones no puedan hacerle caso.

Rectifican los señores marqués de Olivart y Silveira, añadiendo este último que hasta ahora ninguna nación ha hecho la declaración de neutralidad en la guerra anglo-boer.

Los Sres. Aznar y Bergamín piden algunos datos, que ofrece traer el ministro de Marina.

Lo propio ofrece el Sr. Dato respecto a un expediente de interés local, pedido por el Sr. Ruiz Valarizo.

El Sr. Morayta excita el celo del ministro de Hacienda para que las aduanas de los puertos se instalen en edificios suficientes para ese servicio, y no en barracones, donde cuando llueve mucho, como ha ocurrido estos días, es imposible despachar todo asunto.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Ha fallecido en Zaragoza el presidente de aquella Diputación Provincial, don Leopoldo Anglés.

Ha empezado a publicarse en Madrid un periódico mensual ilustrado, de psiquismo, magnetismo, hermetismo y ocultismo, titulado *Revista Internacional de Ciencias Hiperfísicas*.

INGLESSES Y BOERS POR CORREO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) LAS CAUSAS DE LA GUERRA

Londres 18. En la prensa de esta capital, solo dos periódicos, el Daily Chronicle y el Morning Leader, se han atrevido a censurar claramente la política chamberlainista en la cuestión sudafricana.

El redactor en jefe del Daily Chronicle, Mr. Massingham, periodista muy distinguido y de gran autoridad, se ha visto obligado a dimitir a causa de sus opiniones avanzadas — eufemismo inglés que significa: expresa usted demasiado claramente la verdad. — El Morning Leader es hoy, pues, el único periódico diario que se atreve a decir sin atenuación lo que piensa toda Europa sobre esta guerra.

A pesar de todas las protestas y negativas del gobierno, con motivo de la avaricia inglesa, el Star (edición de la noche del Morning Leader) publica el siguiente artículo:

«Nuestras repetidas derrotas en el Africa del Sur no añaden el más pequeño peso a la justicia o injusticia de esta guerra monstruosa; únicamente las gentes sin reflexión que gritaban: ¡A Pretoria!, investigando ahora las causas de la guerra, se preguntarán: ¿Por qué nos batimos?»

«No hay duda sobre este punto. Derramamos la mejor sangre del país, tiramos los millones por la ventana, hasta nos arriesgamos a perder nuestro imperio colonial porque Mr. Chamberlain y sir Alfred Milner han hecho causa común con una partida de aventureros de la banca, que no pertenecen a ninguna nacionalidad, sino que con sus millones han comprado a toda la prensa sudafricana y envenenado así las fuentes de donde tomaba sus informaciones la prensa inglesa.»

«¿Qué pensarán nuestros compatriotas —añade— del cálculo hecho por mister Hays, quien afirma que esta guerra aumentará en 2.200.000 libras esterlinas los beneficios anuales de las minas de oro? ¿No estarán indignados de esta cruzada de la Bolsa, de esas empresas innobles y asquerosas, gracias a las cuales los buitres financieros ganan dinero con nuestras victorias como con nuestras derrotas, y sobre todo fabrican victorias con nuestras derrotas?»

«Nuestros soldados caen a centenares en los campos de batalla; nuestros cañones son capturados; nuestro país está siendo la irrisión del mundo; pero los millonarios de Park Lane continúan llenando de oro sus cajas de valores después de cada jugada de Bolsa.»

«Solamente por esto —termina— es por lo que se ha perpetrado este crimen contra la civilización. Por eso han prestado Chamberlain y Alfred Milner su concurso a Rhodes, Beit, Eckstein y Goetz. Y por esto ha mentado siempre la prensa patriótica. El mismo Times, cuando estos esfuerzos han obtenido por fin éxito, ha congratulado al gobierno por haber escapado al peligro de una solución pacífica.»

Harry.

Londres 19. (Recibido el 20). Se reciben con mucho retraso los telegramas del Africa del Sur.

Un despacho fechado el 14 del corriente en Sterkstroom dice que los ingleses están apelando a medidas rigurosísimas para contener la rebelión de los africanos.

El general Gatacre publicó un bando prohibiendo la circulación en todo el distrito de su mando sin una autorización especial de las autoridades militares. Los contraventores serán presos.

En el ministerio de la Guerra no se ha facilitado noticia alguna acerca del nuevo combate librado, según se asegura a orillas del Tugela, en el cual se supone que fueron rechazados los ingleses.

Tampoco hay ninguna noticia oficial acerca de la situación de lord Methuen.

En los centros oficiales se dice que la falta de informes debe atribuirse al mal estado de los cables. Se trabaja activamente para su reparación y se va a tender otro nuevo. — FABRA.

Berlín 20. Según despachos de origen fidalgino, recibidos aquí durante la pasada noche, el ejército que manda lord Methuen se encuentra completamente cercado a orillas del río Modder. — FABRA.

Paris 20. El Dr. Lays, ministro del Transvaal en varias capitales de Europa, hablando con diferentes hombres políticos y periodistas, de los últimos sucesos ocurridos en el Africa del Sur, declaró que jamás ha dudado un momento del éxito final de los transvaalenses y orangistas en la campaña que contra ellos ha emprendido Inglaterra. — FABRA.

Paris 20. La opinión de la prensa austriaca está unánime en apreciar los funestos resultados para los ingleses de la campaña sudafricana.

Creo que la derrota es tan militar como política, que el prestigio de las armas británicas se ha hundido y que cada momento que pasa se aleja más la esperanza de la paz y se acerca el peligro de complicaciones internacionales. — FABRA.

Londres 20. El único despacho oficial que se ha recibido esta madrugada del teatro de la guerra, dice con referencia a noticias comunicadas desde Ladysmith por medio del heliógrafo que el general White confiesa que se han presentado en aquella plaza 76 casos de enteritis y disenteria. Nada agrega el telegrama oficial comunicado al público acerca de la situación de los sitiados.

La opinión se muestra contrariada en vista de la falta de noticias del Africa del Sur.

No se ha recibido aún la relación ampliada que los corresponsales han debido telegrafiar a sus respectivos periódicos acerca de la batalla librada el viernes último a orillas del Tugela.

Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripetias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma. — FABRA.

Londres 20. El ministerio de la Guerra comunica que en la relación nominal de las pérdidas sufridas en Colenso, el número de muertos es de 142, y no 82, como se había dicho. — FABRA.

Los nuevos refuerzos. Londres 20, 9:59 m.

Se está llevando a cabo a toda prisa la operación de movilizar la séptima división destinada al Africa del Sur.

Dicha división se compondrá de 10.365 hombres, 1.816 caballos y 18 cañones.

La War-Office ha ordenado la organización de un nuevo cuerpo de infantería montada llamado Yeomanry Imperial.

Dicho cuerpo se reclutará entre la Yeomanry ordinaria y los paisanos que sean buenos jinetes y buenos tiradores.

Harry.

N. de la R.—La Yeomanry ordinaria es un cuerpo de milicianos de a caballo, cuya montura la proporcionan ellos mismos, y que, según el presupuesto de 1890, está formada por 11.891 hombres.

La milicia inglesa, excepto una reserva especial destinada al ejército regular, y que puede evaluarse en unos 33.000 hombres, —no está obligada a servir sino en el interior de la Gran Bretaña. La milicia se recluta por alistamientos voluntarios de seis años. El total de milicianos ingleses —no contando esa reserva especial, pero incluyendo a la Yeomanry— es de unos 140.000 hombres.

A propósito de la milicia inglesa, conviene desvanecer el error, generalmente extendido, de que el ejército de la Gran Bretaña se recluta únicamente por alistamiento voluntario y que en Inglaterra no existe el servicio obligatorio.

Lo cierto y verdadero es que por virtud de una ley de 1793, que sigue en vigor, todo súbdito inglés debe servir en la milicia desde los diez y ocho hasta los cuarenta y cinco años. La ley de 1882 sobre la milicia no ha cambiado en nada este principio; sólo que cada año el Par-

De Connaught rangers.—Muertos: un coronel y un capitán, y gravemente heridos 2 tenientes. Sanidad militar.—Muerto: un capitán y levemente herido un comandante. Brigada de rifles.—Heridos graves un capitán y un teniente. Infantería montada de Thorneycroft.—Muertos: 3 tenientes y herido un segundo teniente. Carabineros (guardia civil) del Natal.—Muerto un capitán, y un teniente herido. Caballería ligera del Africa del Sur.—Heridos: 2 tenientes. Entre los prisioneros ingleses caídos en poder del enemigo, figuran: Del regimiento de Devonshire.—Un teniente coronel, un comandante y un teniente. De artillería.—Dos comandantes, un teniente y 3 segundos tenientes. Del Real de fusileros escoceses.—Dos capitanes, 3 tenientes y un segundo teniente. Entre los muertos figura también el teniente del Real de tiradores del Rey, Mr. S. Roberts, hijo del nuevo general en jefe.

Harry.

Un corresponsal capturado de nuevo.—Caballería y artillería para la guerra. Londres 20, 8:5 m.

El corresponsal del Morning Post Mr. Winston Spencer Churchill, que logró fugarse de Pretoria, ha sido nuevamente hecho prisionero por los boers en Waterwalhouvern.

El ministro de la Guerra ha dado las órdenes oportunas para que embarquen con rumbo al Africa del Sur las fuerzas de artillería y caballería que se hallan aún de guarnición en Inglaterra.

Harry.

Los nuevos refuerzos. Londres 20, 9:59 m.

Se está llevando a cabo a toda prisa la operación de movilizar la séptima división destinada al Africa del Sur. Dicha división se compondrá de 10.365 hombres, 1.816 caballos y 18 cañones. La War-Office ha ordenado la organización de un nuevo cuerpo de infantería montada llamado Yeomanry Imperial. Dicho cuerpo se reclutará entre la Yeomanry ordinaria y los paisanos que sean buenos jinetes y buenos tiradores. Harry.

N. de la R.—La Yeomanry ordinaria es un cuerpo de milicianos de a caballo, cuya montura la proporcionan ellos mismos, y que, según el presupuesto de 1890, está formada por 11.891 hombres.

La milicia inglesa, excepto una reserva especial destinada al ejército regular, y que puede evaluarse en unos 33.000 hombres, —no está obligada a servir sino en el interior de la Gran Bretaña. La milicia se recluta por alistamientos voluntarios de seis años. El total de milicianos ingleses —no contando esa reserva especial, pero incluyendo a la Yeomanry— es de unos 140.000 hombres.

A propósito de la milicia inglesa, conviene desvanecer el error, generalmente extendido, de que el ejército de la Gran Bretaña se recluta únicamente por alistamiento voluntario y que en Inglaterra no existe el servicio obligatorio.

Lo cierto y verdadero es que por virtud de una ley de 1793, que sigue en vigor, todo súbdito inglés debe servir en la milicia desde los diez y ocho hasta los cuarenta y cinco años. La ley de 1882 sobre la milicia no ha cambiado en nada este principio; sólo que cada año el Par-

Jane, que no podría menos de enterarse de la falta de dignidad de su madre!... ¿Qué hacer entonces? En aquel momento experimentó una relativa satisfacción.

Lady Fergusson salta de su cuarto y baja la escalera. ¿No se atrevía a recibirle en sus habitaciones!

A pesar de las precauciones que empleaba la inglesa para apoyar los pies en el suelo, su marido percibía claramente sus pasos.

Betsy salió de la villa, y muy pronto la vio Joe arrojarse al cuello de un hombre alto, de la estatura de Kermeric. Un minuto después lo reconoció a la luz de la luna.

¿Me reuniré con ella?... No, esto me basta. ¿Para qué ir a escucharlos y buscarme un nuevo tormento?... ¿No tengo ya bastantes pruebas?

Permaneció en la ventana, contentándose con observarlos desde detrás de las cortinillas.

Marchaban cariñosamente enlazados, como dos novios, demostrando que su pasión estaba aún muy viva... Llegaron a su escondite favorito y Joe dejó entonces de verlos; pero transcurrida media hora volvieron a aparecer ante sus ojos, y en la puerta de la verja Betsy dió sus labios a su amante.

«¡Oh, Jane, Jane! —murmuraba Joe. —Con qué alegría hubiera disparado sobre él, si su revólver no hubiera despertado a su hija!»

Afortunadamente no se apartaba de la línea que se había trazado y permanecía muy dueño de sí.

«¡Ahora nos veremos nosotros, esposa mía! —dijo profundamente emocionado, pero lleno de resolución.—Voy a empezar por ti. Y bajó hasta el primer piso.

Betsy subía lentamente, lánguida, perezosa, con la última caricia de su amante impresa en los labios, soñando con un porvenir lleno de esperanza y seducción, cuando desapareciera el único obstáculo que les separaba, aquel marido imbécil, del que esperaba desembarazarse con la misma facilidad con que le había engañado toda su vida.

Sumida en aquellas halagadoras reflexiones, cuál no sería su espanto, su aturdimiento, cuando percibió, vagamente iluminado por una lamparita de plata, con pantalla esmerilada, a un hombre que estaba de pie al lado de su cama, un hombre, que si

Jane, que no podría menos de enterarse de la falta de dignidad de su madre!... ¿Qué hacer entonces? En aquel momento experimentó una relativa satisfacción.

Lady Fergusson salta de su cuarto y baja la escalera. ¿No se atrevía a recibirle en sus habitaciones!

A pesar de las precauciones que empleaba la inglesa para apoyar los pies en el suelo, su marido percibía claramente sus pasos.

Betsy salió de la villa, y muy pronto la vio Joe arrojarse al cuello de un hombre alto, de la estatura de Kermeric. Un minuto después lo reconoció a la luz de la luna.

¿Me reuniré con ella?... No, esto me basta. ¿Para qué ir a escucharlos y buscarme un nuevo tormento?... ¿No tengo ya bastantes pruebas?

Permaneció en la ventana, contentándose con observarlos desde detrás de las cortinillas.

Marchaban cariñosamente enlazados, como dos novios, demostrando que su pasión estaba aún muy viva... Llegaron a su escondite favorito y Joe dejó entonces de verlos; pero transcurrida media hora volvieron a aparecer ante sus ojos, y en la puerta de la verja Betsy dió sus labios a su amante.

«¡Oh, Jane, Jane! —murmuraba Joe. —Con qué alegría hubiera disparado sobre él, si su revólver no hubiera despertado a su hija!»

Afortunadamente no se apartaba de la línea que se había trazado y permanecía muy dueño de sí.

«¡Ahora nos veremos nosotros, esposa mía! —dijo profundamente emocionado, pero lleno de resolución.—Voy a empezar por ti. Y bajó hasta el primer piso.

Betsy subía lentamente, lánguida, perezosa, con la última caricia de su amante impresa en los labios, soñando con un porvenir lleno de esperanza y seducción, cuando desapareciera el único obstáculo que les separaba, aquel marido imbécil, del que esperaba desembarazarse con la misma facilidad con que le había engañado toda su vida.

Sumida en aquellas halagadoras reflexiones, cuál no sería su espanto, su aturdimiento, cuando percibió, vagamente iluminado por una lamparita de plata, con pantalla esmerilada, a un hombre que estaba de pie al lado de su cama, un hombre, que si

ción!... ¿Que me entregaba con toda mi alma al arbitrio de esa bribona! No había dejado un momento de entenderse con él... ¿Qué combinarían?... ¿Qué es lo que se proponían?... Claudio me ha dicho que tenía por mi vida y por la de Jane... ¿Tendría Claudio razón? Bajo la influencia de aquellos pensamientos, el rostro de Joe se descompone. —¿Pero qué le pasa a usted? —preguntó su hija, —¿qué tiene usted papá? Joe contestó nuevamente. —Nada... nada, te lo aseguro. Pero se separó de ella, y a través de los maticos de tamarindo se dirigió al muro que dominaba al mar. Tenía necesidad de respirar con holgura. Cuando se juzgó bastante tranquilo, bastante fuerte para disimular, entró en la villa, y habló de cosas indiferentes hasta la hora de la comida con su mujer. Habló muy poco en la mesa y al final se quedó dormido. Jane tuvo necesidad de despertarle. —Vamos a pasar al salón, papá. El pareció que se despertaba sobresaltado, y su mujer le dijo: —Debe usted estar muy cansado. ¿Se va usted a acostar temprano? —En cuanto fume un cigarro. Betsy le ofreció uno en seguida y Joe comprendió que tenía prisa de desembarazarse de él. Tuvo la amabilidad de no hacerla esperar. Antes de las diez se subió a su cuarto, llevándose a Jane. A las once toda la casa parecía profundamente dormida. Pero Joe vigilaba de pie detrás de los cristales de su balcón, apartando ligeramente una cortinilla con una mano, mientras que con la otra acariciaba un revólver. —Yo lo veré —murmuraba de cuando en cuando.— Claudio me ha dicho que vigile y vigilaré. Deben tener necesidad de hablarse después de esta complicación imprevista... El vendrá ó ella irá a buscarle... ¡Oh! —exclamaba con rabia. —¿Por qué en cuanto se ha visto en libertad se ha dirigido aquí? Esto era sobre todo lo que más le atormentaba, el detalle que le había sacado de su ceguera: Kermeric, apenas se había visto libre; se había dirigido a tranquilizar a lady Fergusson, como un marido que se escapa de

un gran peligro se apresura a ir a abrazar a la compañera de su vida. A las doce se oyó un paso ligero que turbó el silencio de los alrededores. Después la puerta de la verja rechinó muy suavemente. Una terrible irritación conmovió al señor Fergusson de pies a cabeza. —¡Oh, pensar que estaba ocurriendo lo mismo desde que él había llegado a Dinard, desde que su mujer, entre indecibles coquetearias, le cerraba a él, el marido, la puerta de su habitación! Un pequeño ruido se oyó entonces cerca de él. —Es en su cuarto —murmuró con ronco acento; —ella le espera. ¿Se atreverá a entrar en la casa? Nervioso, pero muy dueño de sí, abrió el cilindro de su revólver y se convenció de que todas las cámaras estaban ocupadas por cartuchos. —¡Los mataré! Y pronunciaba estas palabras muy tranquilamente. —¡Sí, los mataré!... ¡Si Claudio no se queda contento después de esto!... Cerraré la puerta de la habitación... ¡Ah, señor de Kermeric, ó mejor dicho, marinero Treburnec, que se aprovecha de un caso fingido de legítima defensa para tratar de asesinar a mi antiguo amigo!... Yo tendré en mi favor el flagrante delito... ¡Ah!, verlos, tenerlos a los dos bajo mi revólver, resistir a sus suplicas, vengarme, en una palabra... y nada más que con dos minúsculos pedazos de plomo... ¡Pero... pero, y Jane! Se turbaba; sus piernas se negaban a sostenerle. ¿Tendría Jane que ver a su madre muerta, y muerta por su padre? ¡Oh, qué miserables mujeres las que no saben conservarse honradas, aunque no sea más que por sus hijos!... Recordó que Claudio había dicho que por los hijos debían aplacarse toda clase de odios. Por consideración a Jane, ¿debería él perdonar? A ella quizás, en la medida que él juzgara prudente. ¡A él nunca! ¡A él, que era el autor de todas sus desgracias, de toda aquella hiel que le amargaba la boca!... ¡Pero qué escándalo si la mataba entonces, allí, en su casa, casi ante los ojos de

Jane,

lamente vota la suspensión de dicha ley...

Un discurso liberal.

Londres 20, 7:34 m. Sir Campbell Baumerman, leader liberal...

El pueblo inglés—añadido—está unánime en desear que continúe la campaña hasta llegar a la paz.

Harry. Methuen cercado. Paris 20, 7:43 m.

Un telegrama de origen alemán dice que el general Methuen se halla completamente cercado por los boers...

Huertas. Precauciones de Methuen. Londres 20, 8:37 m.

Un telegrama de Modder River al Standard anuncia que a fin de evitar la divulgación de los movimientos de las tropas inglesas...

Harry. [Eran 10.000] Londres 20, 9:5 m.

The Daily Mail, en un telegrama de Chieveley, dice que en la batalla del Tugela...

Harry. Hoy ha asistido a la audiencia celebrada por el Tribunal Supremo...

Los abogados han pedido que el procesado Habert sea juzgado en unión de todos los demás...

París 20. Por los pasillos del Palacio de Luxemburgo ha circulado el rumor de que el Sr. Deroulade...

Por el efecto del temporal estas incomunicaciones con Baleares.—FIGUEROA. Un ferrocarril funicular.

Barcelona 20, 1:35 t. En la semana próxima comenzarán las obras para la construcción del ferrocarril funicular...

Contra una real orden. Barcelona 20, 1:35 t. El Diario de Barcelona protesta energicamente contra la real orden del ministro...

Amañal el temporal. Barcelona 20, 1:35 t. Ha mejorado el estado del mar.

Se disponen a zarpar los vapores cocheros de Palma y Mahón.

Entró de arribada forzosa el vapor Vireo, que se dirigía de Valencia a Cádiz.—MENCHETA.

DON EULOGIO NARBÓN. Ayer mañana ha fallecido en Colmenar Viejo nuestro querido amigo el acaudalado propietario de dicha localidad don Eulogio Narbón.

Don Eulogio Narbón, que militó siempre en el partido conservador y fué siempre leal amigo y correligionario del señor Romero Robledo...

Recibían sus hijos y toda su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. PRINCESA. Dos estrenos nada nuevos tiene dispuestos la empresa de este teatro para la tarde del domingo 24...

Con su deliciosa media voz cantó la famosa romanza en que Fausto recuerda delicias que disfrutó en un mundo ideal...

Muy discreto el bajo Riera interpretando el angel rebelde.

APOLO. Hoy jueves se verificará en este teatro el estreno del sainete Iri-

co en un acto y cinco cuadros titulado Los buenos mozos.

ESLAVA.—Hoy jueves, día de moda, se pondrá en escena, a primera y cuarta hora, el sainete El último chulo; a segunda, reprise de la aplaudida revista Fruta del tiempo...

MARTIN.—El sábado próximo se verificará el estreno de El nacimiento de los reyes de Oriente...

ROMEA.—El numeroso y distinguido público que tanto favorece este teatro, continúa todas las noches el éxito obtenido por las obras nuevas...

NOVEDADES.—Restablecida de su indisposición la primera actriz doña Julia Sala, se reanuda hoy jueves las representaciones del extraordinariamente aplaudido melodrama El maestro de armas.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará la 88 representación de Los dos pilletes.

ESLAVA.—El sábado se verificará la reprise de la popular revista Los presupuestos de Villapardo...

De los principales papeles están encargados las señoritas Segura, Miralles, Raso, Urrutia, y los Sres. Arana, Riquelme, García Valero, Gonzalito y Mariner.

EL COMPLEOT. POR TELÉGRAFO. París 19.

(Recibido el 20.) Ante el Senado, constituido en tribunal de justicia, comparecen varios testigos, que declaran sobre el famoso sitio de la casa de la calle Chabrol.

El diputado Marcello Habert, que había sido declarado en rebeldía, se presenta en el palacio de Luxemburgo.

Se reúne el tribunal y acuerda desochar una proposición en virtud de la cual los senadores ausentes durante la audiencia perdían el derecho de tomar parte en las deliberaciones.

Se reanuda la vista y son oídos otros vecinos de la calle Chabrol.

Los abogados piden que los senadores ausentes durante la audiencia no tengan derecho a votar.

Sin más incidente se levanta la sesión.—FABRA.

París 20. Hoy ha asistido a la audiencia celebrada por el Tribunal Supremo...

Los abogados han pedido que el procesado Habert sea juzgado en unión de todos los demás...

París 20. Por los pasillos del Palacio de Luxemburgo ha circulado el rumor de que el Sr. Deroulade...

Por el efecto del temporal estas incomunicaciones con Baleares.—FIGUEROA. Un ferrocarril funicular.

Barcelona 20, 1:35 t. En la semana próxima comenzarán las obras para la construcción del ferrocarril funicular...

Contra una real orden. Barcelona 20, 1:35 t. El Diario de Barcelona protesta energicamente contra la real orden del ministro...

Amañal el temporal. Barcelona 20, 1:35 t. Ha mejorado el estado del mar.

Se disponen a zarpar los vapores cocheros de Palma y Mahón.

Entró de arribada forzosa el vapor Vireo, que se dirigía de Valencia a Cádiz.—MENCHETA.

DON EULOGIO NARBÓN. Ayer mañana ha fallecido en Colmenar Viejo nuestro querido amigo el acaudalado propietario de dicha localidad don Eulogio Narbón.

Don Eulogio Narbón, que militó siempre en el partido conservador y fué siempre leal amigo y correligionario del señor Romero Robledo...

Recibían sus hijos y toda su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. PRINCESA. Dos estrenos nada nuevos tiene dispuestos la empresa de este teatro para la tarde del domingo 24...

Con su deliciosa media voz cantó la famosa romanza en que Fausto recuerda delicias que disfrutó en un mundo ideal...

Muy discreto el bajo Riera interpretando el angel rebelde.

APOLO. Hoy jueves se verificará en este teatro el estreno del sainete Iri-

La Srta. Lavinia correctísima en los personajes de Marta y Pantalís.

El maestro Campanini estuvo superior dirigiendo la orquesta. El estudio obtuvo un éxito, teniendo que repetirlo. Esta noche se cantará Sansón y Dalila.

EXTRANJERO

Lo de Samoa. Berlin 20.

Se considera inminente un conflicto en las islas de Samoa.

El cónsul de Alemania proclamó la anexión y los indios eligieron por rey a Mataafa, expulsando a los partidarios de Malietoa.

Se cree que esto creará nuevas dificultades entre Inglaterra y Alemania.—FABRA.

Las víctimas del «Perso». Roma 20.

Ha producido viva ansiedad en esta población la noticia del abordaje ocurrido cerca de Alicante entre los vapores Meuse, francés, y el italiano Perso...

La policía sospecha que dichos individuos están en relaciones con falsificadores españoles.—EL CORRESPONSAL.

Se ha verificado el entierro del excorrecor de la Universidad Central y catedrático de la facultad de derecho, D. Francisco de la Piza Pajares.

Sobre el fetiche se asustaban la mueta y el birrete de doctor.

Ambos lados de la carroza marchaban con hachas encendidas los porteros de la Universidad.

Presidieron el duelo el rector Sr. Fernández González, el Sr. Gamazo, el confesor y un pariente del finado.

La reunión de la «Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas», que por falta de espacio no pudo celebrar el último domingo...

La comisión ejecutiva de secretarios de Diputaciones provinciales ha sido recibida ayer mañana por el Sr. ministro de la Gobernación...

El ministro prometió interesarse por la clase y tener muy en cuenta sus pretensiones en la reforma que prepara de la administración provincial y municipal.

Ha fallecido en Valencia el respetable ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Rafael Yagüe.

Por orden del juzgado han sido detenidos los obreros panaderos Antonio y Andrés Paz.

La prisión obedeció a la denuncia presentada por un operario de la tahona de la calle de Santa Brígida...

Varios transeúntes que le vieron trabajar en la calle le llevaron al Ateneo, donde modeló un caballo, un toro y otras figuras que fueron elogiadas por los artistas que en dicho local se encontraban.

El niño se llama José García Molina, vive con sus padres y hermanos en la Cava (Triana), y para mantenerse vende sus esculturas a diez y veinte céntimos.

Ha fallecido en la Carrera (Oviedo) la virtuosa señora doña Pilar Celleruelo de Paes, hermana del diputado a Cortes D. José María Celleruelo.

Nuestro amigo el ex gobernador civil de Almería D. Alejandro Gómez, nombrado gobernador de San Fernando, ha recibido un precioso bastón de mando...

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbio.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha convocado a asamblea general extraordinaria para el viernes 22 del corriente...

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbio.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha convocado a asamblea general extraordinaria para el viernes 22 del corriente...

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbio.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha convocado a asamblea general extraordinaria para el viernes 22 del corriente...

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbio.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha convocado a asamblea general extraordinaria para el viernes 22 del corriente...

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbio.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha convocado a asamblea general extraordinaria para el viernes 22 del corriente...

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbio.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha convocado a asamblea general extraordinaria para el viernes 22 del corriente...

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbio.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha convocado a asamblea general extraordinaria para el viernes 22 del corriente...

Ha sido presentado al alcalde de Madrid un nuevo aparato para suministrar las aguas públicas en perfecto estado de pureza y libres de todo género de microbio.

la industria del turrón en España, el vector y simpático Luis Mira, que había llegado a una edad avanzada.

Ha fallecido en el hospital de la Princesa, después de sufrir muy dolorosas operaciones, el joven abogado D. Francisco Morán y Martínez...

La Sociedad Geográfica, en sesión pública celebrada bajo la presidencia del Sr. Fernández Duro...

El Sr. Beitran y Ropialdo después una conferencia sobre la situación militar y política del continente africano...

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otro indultando de la pena de muerte al sargento que fué del ejército de Cuba Robustiano Brañas.

—Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales y efectos que se expresan.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la admisión sin pago de derechos de arancel de los buques matriculados en España...

—Otro id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo exención de derechos arancelarios a los objetos importados por la Asociación de la Cruz Roja.

—Otro id. id. varios proyectos de ley sobre concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 14 de enero próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Hoyos, provincia de Cáceres.

ECOS DEL DIA. Uno de estos días será interpelado el señor ministro de la Gobernación acerca de supuestos abusos en el manicomio de Toledo.

La corte ha vestido ayer de media gala con motivo del cumpleaños de S. A. R. la infanta doña Isabel.

El ministro de Marina ha puesto ayer a la firma de S. M. varios decretos concediendo cruces y ascensos.

El embajador inglés ha solicitado de nuestro gobierno autorización para que pueda embarcar en Las Canarias el personal y material del transporte inglés Deuton, encallado a la vista de aquel puerto.

El Sr. Silvela ha accedido a la petición.

Los proyectos de ley que ha leído ayer tarde en el Congreso el señor ministro de Hacienda, son los siguientes:

Concediendo suplementos de crédito a varios capítulos de la sección 4.ª del presupuesto de gastos vigente por el importe de 5.340.100 pesetas.

Concediendo a la sección 7.ª del presupuesto de gastos vigente, varios suplementos de crédito por el importe de 192.483 pesetas.

Concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para combatir las plagas del campo.

Concediendo otro crédito de 81.547 pesetas a la sección 6.ª del presupuesto de gastos.

Concediendo la exención de derechos arancelarios a los objetos importados por la Asociación de la Cruz Roja.

Admitiendo sin pago de derecho de arancel los buques matriculados en España y abandonados en el extranjero durante la guerra con los Estados Unidos.

Ayer tarde se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Montojo, el comité directivo de la minoría liberal del Senado en unión de los señores liberales que pertenecen a la comisión de presupuestos.

El objeto de la reunión ha sido tratar de los próximos debates del presupuesto de Marina y de la conducta que en ellos ha de observar la minoría.

Se ha examinado el presupuesto y han acordado que el señor marqués de Reina consuma un turno contra la totalidad y presentar una enmienda que defienda probablemente el señor duque de Veragua.

Ayer se ha dado cuenta en el Senado de haberse recibido el presupuesto de Marina, y para hoy está citada la comisión de dicha Cámara a fin de examinarlo.

A la reunión asistirá el Sr. Gómez Imaz para informar a la comisión y facilitar al Sr. Dávila los antecedentes que desea.

La comisión tenía el pensamiento de dar hoy mismo dictamen, pero en vista de los deseos expresados por el señor Dávila, es lo más probable que no pueda hacerlo hasta el viernes.

Y tampoco se podrá declarar la urgencia de la discusión, puesto que, según parece, se oponen a esto algunos senadores, y entre ellos el señor conde de las Almenas, con la petición de datos que ha hecho al señor ministro de Marina.

Así, pues, la discusión no podrá empezar, si se confirman estos propósitos, hasta el martes próximo, y promete ser muy detenida.

Los tres turnos en contra de la totalidad los consumirán los Sres. Cobian, marqués de Reina y Fernández Caré, y hablarán para alusiones e en el artículo de Dávila, conde de las Almenas, y quizá algún otro.

La minoría liberal se propone además presentar una ó varias enmiendas.

La comisión que entiende en el expediente para procesar al diputado Sr. Dilet, ha dado dictamen en sentido de conceder la autorización pedida por el juez del distrito del Mar de Barcelona.

Respecto al procedimiento que deba seguirse en la tramitación del proceso los Sres. Muro y Montilla son partidario, de que entienda el Tribunal Supremo, y los restantes individuos de la comisión que se siga el procedimiento ordinario.

Las secciones del Congreso han nombrado ayer tarde las siguientes comisiones:

Proyecto de ley del Senado sobre procedimiento y jurisdicción aplicables a los delitos de injuria y calumnia contra autoridades civiles, militares y eclesiásticas: Sres. Angosto, Hernández de Velasco, Suárez Inclán, García Alix, Seguí, barón de Sacro Lirio y Ugarte.

Idem regulando el trabajo de la mujeres y niños en los talleres industriales y mercantiles: Señores marqués de Dávila, Sallarrés, Quiñana, marqués de Olivart, Gadea, Morenas y Fernández Chicharro.

No ha habido lucha en ninguna de las secciones.

A pesar de las observaciones de varios individuos de la comisión pertenecientes a las minorías, el Sr. Villaverde ha mantenido su propósito, fundándose en que no hay que compensar las rebajas introducidas por distintos conceptos en el presupuesto de ingresos.

En vista de las declaraciones terminantes del Sr. Villaverde, la comisión acordó, por mayoría, sostener el recargo indicado.

Las oposiciones formularán voto particular.

Ayer se comentó en sentido favorable el discurso pronunciado en el Congreso por el señor ministro de la Guerra contestando a los oradores que han impugnado la totalidad del presupuesto de su departamento.

Convenían todos en que el general Acárrega no ha recurrido á frases de efecto; pero en cambio con razonamientos tranquilos y convincentes había logrado desvanecer cuantos cargos hicieron los oradores que han combatido los presupuestos y que indirectamente pudieran alcanzar a su gestión en anteriores etapas de su departamento.

Con gran claridad expuso el estado de nuestros institutos armados y los elementos con que nuestro ejército cuenta en la actualidad, haciendo un estudio detenido de las mejoras que se han introducido en nuestras fábricas militares, poniéndolas al nivel de las del extranjero.

Lo concerniente a su gestión ha quedado bien esclarecido por el general Acárrega en su concienzudo discurso.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Filipinas en que se comunica la noticia oficial primera de la liberación de Manila por el Sr. Dato.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar al coronel de voluntarios don Eugenio Blanco, que tanto coadyuvó a la defensa de nuestra causa en Filipinas.

La cuestión del día. Ha tomado proporciones colosales. El conflicto entre el gobierno y las minorías por desdeseo en los asuntos económicos, que deben aprobarse en las Cortes antes del 1.º de año, se ha aumentado mucho por mezclarse en él acuerdos ya oficialmente tomados por la comisión de presupuestos que las minorías han recibido muy mal.

Empezó la tarde viéndose muy difícil el arreglo, porque el Sr. Villaverde insistía en sacar adelante los proyectos rutinarios por necesidad de haber algo que ya apareciendo, y las minorías se negaban a autorizar hasta las dozas partes de los nuevos impuestos comprendidos en los proyectos, porque eso era prejulgar la aprobación de los mismos.

Celebráronse después varias conferencias; el Sr. Canalajas acentuó formidables las negativas de las minorías; los núcleos más numerosos de las fuerzas ministeriales se oponían también a toda transigencia porque les parecía poco lo que estaban dispuestas a conceder las oposiciones; pero los jefes de la mayoría y las personas más significadas de la misma, animados de un gran espíritu de concordia, y después de tomar el pulso a todos, manifestaban cierta esperanza de que en el Consejo de ministros de la noche se llegara a un acuerdo.

El Sr. Villaverde, dando una nueva prueba de su patriotismo, se decidiera a transigir con las oposiciones, haciendo un verdadero sacrificio al retardar algo más la verdadera nivelación a que aspiraba como consecuencia de una formal y real liquidación de los gastos de la guerra.

Esta esperanza era la nota dominante de cuatro y media de la tarde, y comenzaba a tranquilizar los ánimos cuando de pronto surgió la nueva dificultad a que aludimos más arriba.

La comisión de presupuestos acordó ya oficialmente la petición que ayer le hizo el ministro de Hacienda para restablecer el recargo de 10 por 100 que se había suprimido en la contribución territorial, y esto ha exacerbado los ánimos y reanimado la tempestad.

Las minorías dicen que ya no hay ni puede haber acuerdo, porque esto es pedir demasiado. Los ministeriales acusan a las oposiciones de no darles los medios necesarios para gobernar. Y en tal estado quedaba la cuestión al cerrar la edición de anoche.

Después del Consejo de ministros dió anoche solución, bien amplia por cierto, al asunto y en su lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores el relato exacto de lo ocurrido.

CONSEJO DE MINISTROS. El celebrado anoche en la Presidencia comenzó a las once menos cuarto y duro hora y media.

Mucha expectación despertaba en algunos círculos políticos por los rumores de crisis que a última hora de la tarde corrieron en el Congreso, pero no tardaron en desvanecerse, aun antes de comenzar el Consejo.

La parte más interesante de la reunión fué sin duda alguna la relativa a la forma de resolver qué presupuestos han de regir desde primero de año.

La cuestión se planteó en sus verdaderos términos de la manera siguiente:

Hay promulgada una ley para los presupuestos rijan por años naturales y dando por terminado en 31 del corriente mes el presupuesto vigente, de suerte que se suspenda la aplicación de esta ley ó se apela a todos los recursos del reglamento de las Cámaras para que el proyecto de presupuestos que se discute esté aprobado en lo que resta de mes y 1.º de enero.

Este último extremo del dilema llevaba consigo una vivencia en las relaciones parlamentarias con las minorías si no se llegaba a un acuerdo con ellas, y de aquí las diferentes fórmulas presentadas estos días como base de concordia.

Todas fueron examinadas por el Consejo con atención, y después de varias observaciones, ninguna satisfizo, en vista de lo cual se acordó apelar al primer extremo del dilema suspendiendo la aplicación de la ley del año natural.

Al efecto, hoy pondrá al Sr. Villaverde a la firma de S. M. la reina un decreto autorizando la presentación al Congreso de un proyecto de ley para declarar que continuarán rigiendo los presupuestos actuales durante el nuevo año natural hasta tanto que se aprueben los que están presentados a las Cortes, los cuales se pondrán en vigor para el año 1900 en cuanto se sancionen.

El proyecto se leerá esta tarde a primera hora en el Congreso y pasará a la comisión de presupuestos que inmediatamente dará dictamen. Este quedará aprobado mañana y pasará al Senado, que se espera pueda aprobarlo también el sábado, con lo cual se suspenderán las sesiones hasta el 2.º de enero.

No crea el gobierno que el proyecto tenga oposición en las minorías, puesto que se trata de concederle los recursos económicos indispensables para gobernar, y mucho más porque lo que en él se pide es bastante menos de lo que ofrecían las oposiciones gubernamentales, que era el presupuesto de gastos y el de ingresos que se discute con los artículos de la ley referentados a uno y otro; pero si hubiera dificultades las sesiones continuarían hasta que este proyecto se aprobara.

El señor ministro de la Gobernación de esta noche que el gobierno ha preferido esta fórmula inspirándose en un espíritu de concordia para con las oposiciones y por no apelar a temperamentos de viciflancia en el Parlamento, con objeto de aprobar los nuevos presupuestos, y a añadir que esperaba fuese aceptada por las minorías, porque éstas propusieron la misma solución primeramente.

En todo caso el día 2 de enero se reanudarán las sesiones que durarán sesenta horas como hasta aquí, destinándose a cinco primeras a la discusión económica, y se continuarán los debates de los presupuestos y de los proyectos complementarios hasta su aprobación, con todo el detenimiento que las minorías deseen.

El señor presidente del Consejo confirmó después todas las indicaciones del Sr. Dato y aun fué más explícito en algunos puntos haciendo declaraciones de importancia.

—Ya habrán ustedes sabido—dijo al periodista—cuál es el acuerdo del Consejo respecto a los presupuestos. El gobierno ha preferido esta fórmula, que es efectivamente menos de lo que las minorías ofrecían, porque las soluciones de éstas tenían tales inconvenientes que no era posible aceptarlas.

—Pero ¿no tendrá esta medida—le preguntamos—la desventaja de que en el mes de enero se prolongue mucho la discusión de los presupuestos, ya que entonces no habrá el apremio que ahora por las Pascuas y el fin de año?

—No es de esperar, porque las oposiciones se guiarán por el mismo espíritu de concordia que el gobierno y discutirán entonces como hubiesen discutido ahora. Creo que este proyecto pasará sin discusión y que el sábado estará aprobado.

—¿...? —Crisis del señor ministro de Hacienda? No hay tal cosa. De haberla no sería el Sr. Villaverde quien se marchara, sino yo en primer término, porque esta es una cuestión de responsabilidad mía puesto que he declarado repetidas veces que en esta primera etapa de la política del gobierno me proponía resolver el problema de Hacienda con preferencia a cualquier otro.

Por consiguiente, como esta es una cuestión de política del gobierno, la crisis habría que de promoverla en primer término; el señor ministro de Hacienda no puede marcharse por ella; añadido que ni se ha marchado, ni se marcha ni se marchará.

Aparte de estas declaraciones bien terminantes los demás asuntos resueltos en Consejo tuvieron poca importancia.

Se autorizó al señor ministro de Marina para proceder a la majestación del escaso material flotante que nos queda en Filipinas que lo constituyen el transporte Alava y los cañoneros Quirós y Villalobos. Estos últimos estuvieron en las Carolinas hasta que Alemania tomó posesión del archipiélago, y el transporte Alava ha prestado el servicio de su clase concentrando tropas para la repatriación. Su sostenimiento en aquellos lejanos mares sin utilidad alguna para España y los gastos que implica su regreso a la Península, han hecho al gobierno pensar en la conveniencia de enajenarlos.

Los citados buques serán ofrecidos a los gobiernos que en Oriente están en condiciones de adquirirlos, y si el precio es razonable serán pronto vendidos.

El señor ministro de Hacienda llevó al Consejo un expediente para la modificación de dos ó tres artículos del reglamento del impuesto de consumos. La reforma no tiene importancia a juicio de los mismos consejeros de la Corona.

Volvía a tratarse en Consejo de la gestión que vienen haciendo algunos representantes de Cataluña en el sentido de que, existiendo una verdadera normalidad en Barcelona, se levante pronto la suspensión de las garantías.

El gobierno acordó que el Sr. Dato consultase sobre el asunto a las autoridades de dicha capital a fin de proceder como aconsejen las circunstancias.

Entre otros expedientes, se despachó uno de Gracia y Justicia de suministro al penal de Chinchilla.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20

FONDOS PÚBLICOS DEL 19 DEL 20

4 0/0 perpetuo interior. Fin corriente... 68 95 69 65

Idem fin próximo... 68 90 69 60

Serie F. de 25.000 pts. noms. 68 90 69 60

D. de 12.500 » 68 95 69 60

C. de 5.000 » 68

